

INFORME FINAL

Producto:

Documento consolidado del Equipo de Control Social que desde el año 2016 hasta el 2019 permita reconocer los aciertos, experiencias significativas y recomendaciones como insumo al informe de gestión de la Subsecretaria de Formación y Participación Ciudadana.

Fecha de presentación: 25 de noviembre de 2019.

Actividades:

El Equipo de apoyo al Control Social de lo Público, creado desde el 2013 según el Decreto 2001 de 2012, Artículo 35, adscrito a la Subsecretaría de Formación y Participación Ciudadana, Secretaría de Participación Ciudadana. Con los siguientes objetivos.

Objetivo básico: Promover en el Municipio de Medellín una serie de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden en la gestión pública del territorio a través de los mecanismos de ley para garantizar el fortalecimiento del estado social de derecho.

Otros objetivos asignados al Equipo son:

- Estimular prácticas responsables de control social en los habitantes del territorio que promuevan el ejercicio ciudadano en la función de inspección y vigilancia a la gestión pública con el propósito de fortalecer los diferentes mecanismos de participación social.
- Desarrollar instrumentos de control social de lo público de fácil acceso que faciliten la intervención ciudadana y fortalezcan una adecuada gestión de lo público.
- Fortalecer escenarios adecuados de control social de lo público y rendición de cuentas públicas, que sean enriquecedores de la democracia y generen corresponsabilidad ciudadana.





Dentro del Plan de Desarrollo Municipal: "Medellín Cuenta con vos", periodo 2016-2019, las actividades del Equipo de Apoyo al Control de lo público, se ubican en el proyecto: 1.2.1.1. Lo público cuenta con voz, del programa: 1.2.1. Promoción del control social; reto: 1.2. Medellín participativa de la dimensión estratégica: Dimensión 1: Creemos en la cultura ciudadana.

Para dar cumplimiento a los objetivos, desde el 2016 se vienen desarrollando las siguientes estrategias:

- Promoción del Control Social.
- Formación del Control Social.
- Estrategia Gestión Transparente "Día Blanco".

Promoción del control social, busca dar a conocer a toda la ciudadanía el control social a la gestión púbica como expresión de la participación ciudadana, derecho y deber de la ciudadanía, implementando entre otras las siguientes acciones:

- Charlas de ciudad "Facetas del Control Social".
- Acciones comunicativas de difusión. Producción de material informativo en control social para divulgación en los medios posibles.
- Activaciones de control social. Acciones artísticas y lúdicas en torno del control social.

Formación del Control Social se implementa mediante el fortalecimiento del Control Social, buscando estimular en la ciudadanía, las instancias de participación, las organizaciones y las veedurías, la realización de ejercicios cualificados de control social, que permitan mejorar la gestión pública, a partir de:

- Formación en control social a la gestión pública a través de diplomados en herramientas básicas y seminarios con temas específicos para el ejercicio del control social.
- Asesoría y acompañamiento para el ejercicio del control social. Ligado al ejercicio pedagógico se realizan asesorías y acompañamiento a los ciudadanos que se encuentren llevando a cabo un plan de control respecto de un objeto de control.

Estrategia se desarrolló por medio de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la universidad de Antioquia, implementando el proyecto: fortalecimiento de ejercicios ciudadanos de control social a la gestión pública,





iniciativas, cuyo objetivo fue: Fortalecer las habilidades y las capacidades básicas de la ciudadanía para el ejercicio del control social a lo público, a través de espacios de formación y orientación de acuerdo con el Sistema de Formación para la Participación Ciudadana de la Alcaldía de Medellín y el trabajo autónomo de los participantes; el cual fue dirigido a integrantes de instancias de control social, instancias de participación ciudadana, y a ciudadanos y ciudadanas con interés en agruparse para el ejercicio del control social a la gestión pública.

Estrategia Gestión Transparente "Día Blanco"., busco incorporar el principio de la Transparencia y la Rendición de cuentas en los momentos de la gestión de las organizaciones sociales y las instancias de participación ciudadana, realizando las siguientes acciones:

- Motivar a las organizaciones a implementar acciones de mejora a partir de la información evaluativa recogida en la rendición de cuentas del año anterior.
- Fortalecer y cualificar los ejercicios de rendición pública de cuentas de las organizaciones, hacia la ciudadanía, a través de capacitación, asesorías, y el trabajo autónomo.
- Fomentar la rendición de cuentas como un proceso en el que las organizaciones están informando permanentemente su accionar a su comunidad.
- Generar estímulos de la rendición social de cuentas y la transparencia mediante el reconocimiento de buenas prácticas.

Desde el equipo de Control Social se motivó incorporar el principio de la Transparencia y la Rendición, mediante la implementación de cuatro componentes:

- Acciones de mejora.
- Transparencia activa.
- Rendición de Cuentas.
- Reconocimientos

Las Acciones de Mejoras, se propusieron recogiendo las sugerencias de los participantes de los años anteriores, donde nos solicitan una retroalimentación de la información levantada en los ejercicios anteriores en el desarrollo de las Rendiciones Sociales de Cuentas, tomamos como insumos los informes del observador y las encuestas ciudadanas; con la información recopilada en el informe, en el que se dan elementos de la percepción que desde la administración pública, se tuvo del desarrollo del ejerció de Rendición Social de



Cuentas, y con la información de las encuestas ciudadanas, se analiza la percepción de la ciudadanía (asistentes), en la calidad del desarrollo del ejercicio; estos insumos se entregaron y analizaron con los participantes con la intencionalidad de que realizaran una retroalimentación para generar acciones de mejora en el ejerció de rendición de cuentas – Día blanco 2018; seguido a esto aplicamos por organización participante la Línea de Entrada – formato Gestión Transparente, instrumento para medir al iniciar el proceso, como se encontraba la organización en temas de Control Social, transparencia y rendición social de cuentas. En este espacio se agendaron los tres (3) momentos (cada momento incluye: Taller, Trabajo autónomo y asesoría) en los cuales, se cualifica a los participantes en temas de control social, transparencia y rendición de cuentas y se estableció por comuna la fecha para realizar los ejercicios de Rendición Social de Cuentas – Día Blanco.

Reconocimientos:

En el 2018 realizamos la sexta (6) versión el Día Blanco, transformándola mediante la implementación de la estrategia Gestión Transparente, logrando así dar un paso adelante al pasar de un evento de un solo día, a varios "Días Blancos", cerrando estas jornadas de rendición de cuentas con la realización de un evento de ciudad de "reconocimientos", en el cual se exalto a las organizaciones sociales y comunales que se han destacado en el Día Blanco las 5 versiones iniciales 2013-2017.

Además, se realizó la entrega de certificados a las organizaciones sociales y comunales que rindieron cuentas en la sexta (6) versión 2018.

Para la selección de las organizaciones reconocidas se tuvo en cuenta seis (6) categorías, que son correspondientes con los tipos de organización social que se han vinculado al Día Blanco desde el 2013.

Categorías

- 1. Asocomunales
- 2. Organizaciones Sociales
- 3. Instancias de Participación Ciudadana
- 4. Centros de Desarrollo Social
- 5. Juntas de Vivienda Comunitaria
- 6. Junta de Acción Comunal



En esta categoría se hizo reconocimientos a nivel comunal, considerando la numerosidad de JAC existentes en la ciudad y su mayoritaria vinculación al Día Blanco.

En cada una de estas categorías se tuvieron en cuenta los siguientes criterios, que fueron analizados por la Secretaría de Participación Ciudadana:

- Continuidad en la Participación en jornadas de Día Blanco entre 2013 y 2017.
- 2. Calidad de la rendición de Cuentas, según: Informe de gestión, informe de observador, encuestas de 2017.
- 3. Convocatoria a la audiencia de RC: Número de personas movilizadas. 2017.
- 4. Participación en la Estrategia de Gestión Transparente 2018.

Para un total de 26 Reconocimientos y 191 certificados.

Todas estas estrategias con sus respectivas actividades, sirvieron como insumo para alimentar los siguientes indicadores del Plan Indicativo, que detallamos a continuación:

Indicadores Plan Indicativo (apuntan directo al plan de acción y se alimentan de los del Plan de Acción anual)

Co- Indicador	Indicador	Unidad	Línea de Base	Meta Plan
1.3.2.5.1	Ciudadanos que participan en actividades de promoción del control social a lo publico	Número	28.000	35.000
1.3.2.5.2	Iniciativas de control social a lo público promovidas y fortalecidas	Número	15	100

Teniendo en cuenta la meta del Plan Indicativo, relacionamos a continuación los logros obtenidos año tras año:



Contrato Interadministrativo No. 4600079040 de 2019

Co- Indicador	Indicador	Unidad	Línea de Base	Meta Plan	Logro 2016	Logro 2017	Logro 2018	Logro 2019 (octubre)	Cumplimiento Meta Plan	Total a octubre
1.3.2.5.1	Ciudadanos que participan en actividades de promoción del control social a lo publico	Número	28.000	35.000	12277	14964	8848	3133	112%	39222
1.3.2.5.2	Iniciativas de control social a lo público promovidas y fortalecidas	Número	15	100	13	22	43	27	105%	105



El histórico de la participación que se ha venido incrementando durante el presente cuatrienio y ha dado lugar a la superación de la meta en un 112%, con un total de 39222 al mes de octubre de 35000 pactadas, la estrategia de promoción al control social implementada ha dado muy buenos resultados, así como la articulación con la Subsecretaría de Organizaciones sociales, Secretaria de Educación y la Contraloría, lo que ha incrementado la participación de las personas en los diferentes escenarios del control social.

Para las Iniciativas de control social a lo público promovidas y fortalecidas la meta se encuentra hoy en un 105% superada gracias al trabajo de fortalecer las existentes con la que se viene realizando un trabajo de acompañamiento, fortalecimiento llevándolas también a un proceso que culmina con la rendición de cuentas que algunas de ellas han realizado de forma voluntaria, generando confianza y transparencia en sus procesos.

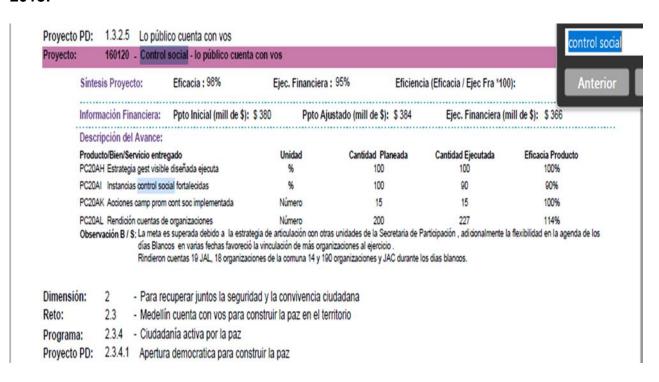
A continuación, daremos cuenta del cumplimiento de las metas año a año en las 2 estrategias asignadas al equipo, de acuerdo al plan de acción:

2017:

Sintesis Proyecto: Eficacia: 100%		Ejec. Financiera: 99%		Eficienci): 101%	
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$): \$400	Ppto A	justado (mill de \$):	\$ 400	Ejec. Financiera (m	ill de \$): \$ 396
Descripción del Avance:					•••••	•••••
Producto/Bien/Servicio entre PC20AA Ciudadanos participa	•	Unidad Número	Cantidad Plane 9.000	eada	Cantidad Ejecutada 14.964	Eficacia Producto 166%
Cuentas d	ial fortalecidas ron 22 iniciativas de fortalecimiento a le las JAL, Fortalecimiento de Junta a Universidad de Antioquia Escuela (s de Acción Comu				
PC20AC Desarrollar capaci ciu	dad control social	%	100		100	100%
PC20AE Estrategia gest visible	e diseñada ejecuta	%	100		100	100%
PC20AF Campañ prom control	soc formulada implem	%	100		100	100%



2018:



En el 2018 como se observa el valor estadístico de Instancias de Control Social fortalecida no se cumplió en su totalidad debido a que este se encuentra asociado al contrato 4600076973 de 2018 "Contrato interadministrativo para el fortalecimiento de ejercicios ciudadanos de control social a la gestión pública", el cual en su momento contó con una reserva (r) la cual paso de vigencia al año 2019 y como se observa en el siguiente plan de acción se ejecutó en un 100%.

2019:

	' =					
160 120	Control social - lo público cuenta con vos	200	200	\$ 200	100,0%	
	BIEN O SERVICIO ENTREGADO		Cantid ad Plane ada:	Cant idad Ejec utad a:	Eficacia Producto:	
PC2	Acciones camp prom	Númoro	6	6	100.00/	
0AM	cont soc implementada	Número	6	b	100,0%	
PC2	Estrategia	Porcentaje		100	100,0%	



0AN	Fortalecimiento Instan Imple		100			
PC2	Estrategia gest visible	_				
0A0	diseñada ejecuta	Porcentaje	100	83	83,0%	
PC2	Instancias cont social					
0AP	fortalecidas (r)	Porcentaje	100	100	100,0%	
PC2	Rendición Social de					Estas rendiciones de cuentas se llevaran a cabo durante el mes de noviembre pues casi todas las organizaciones se vincularon a través de los cds en este
0AR	Cuentas Realizadas	Número	100	56	56,0%	cronograma

El anterior cuadro evidencia los valores estadísticos con corte al 31 de octubre del 2019, que fue el último reporte oficial enviado a planeación. Para noviembre se espera superar la meta de las rendiciones de cuentas de acuerdo a los históricos de las vigencias anteriores.

> Aciertos:

Promoción del Control Social:

Dar a conocer el Control Social a públicos y/o comunidades ajenas a esta temática a través de actividades de animación sociocultural: obras de teatro, clown, trovas, juegos de calle y de mesa etc. haciendo de este un tema más sencillo de entender

Formación:

Pasamos de lo conceptual y académico a un proceso teórico-práctico, que posibilitó la metodología del "aprender haciendo".

Desde el 2018 se trabaja articuladamente con el equipo de Presupuesto Participativo, atendiendo una necesidad expresa de la comunidad de desarrollar un proceso formativo en el que se le hiciera seguimiento a proyectos priorizados con recursos de este programa, logrando implementar la estrategia propuesta con tres componentes; formación teórica, orientación y asesoría para el seguimiento y el trabajo autónomo; que se recoge en un plan de Control Social.

♣ Estrategia Gestión Transparente "Día Blanco":





Posicionar los ejercicios de RSC en las organizaciones comunales y sociales del municipio. Esto si se tiene en cuenta que las organizaciones en la actualidad participan voluntariamente y lo institucionalizaron al interior de su organización y a su vez la ciudadanía solicita y reconoce este ejercicio como un espacio de dialogo de doble vía con sus organizaciones.

Experiencias significativas:

Durante el cuatrienio 2016 – 2019 se logra posicionar la estrategia de Gestión transparente (Día Blanco) como una marca de Participación de ciudad con presencia en todos los territorios del municipio; esta estrategia promueve el dialogo permanente entre la comunidad y las organizaciones sociales y comunales a través de las audiencias públicas de rendición de cuentas, con la que se fortalece la transparencia y se legitima el accionar de dichas organizaciones.

Otro elemento que hace parte de esta estrategia, es la transparencia activa que propone que la organización este informando de manera permanente su gestión a la comunidad sin previa solicitud, utilizando los medios de comunicación con los que se cuente en cada territorio.

La Estrategia Gestión Transparente inicia como una apuesta intencionada desde la Secretaría de Participación Ciudadana y se logra posicionar como una práctica de transparencia y probidad en las organizaciones sociales y comunales que han entendido que el tema de rendir cuentas no es solo competencia del sector público y que va más allá del cumplimiento de una norma, ya que es un espacio de acercamiento entre los miembros de la organización y su comunidad donde se abordan temas que competen a todos relacionados con el bien común.

> Aspectos a mejorar:

- ♣ Teniendo en cuenta la gran cantidad de instancias y/o iniciativas que existen en la ciudad, es necesario construir un proceso de fortalecimiento continuo el cual se desarrolle de manera sistemática, que de los elementos para cualificar aún más las acciones adelantadas en cada instancia; para esto se propone fortalecer la articulación, tanto al interior de la administración, como con la ciudadanía.
- ♣ Es necesario mejorar la estrategia de promoción del control social, ya que con esta se logra sensibilizar aquellos grupos poblacionales que por diferentes razones no tienen acceso a las demás estrategias (Fortalecimiento y Gestion Transparente) encaminadas a mejorar y

Contrato Interadministrativo No. 4600079040 de 2019

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

ampliar los conocimientos en las temáticas y herramientas relacionadas con el tema de control social y su aplicación.

- Ampliar y cualificar la oferta formativa en control social acorde a las dinámicas de la periferia y los corregimientos del Municipio de Medellín.
- ♣ Implementar la estrategia de fortalecimiento en el programa PDL y PP, en articulación con todas las dependencias implicadas, teniendo en cuenta las diferentes etapas que lo conforman.

Logros:

Se logra elaborar la ruta de fortalecimiento, la metodología y realizar un inventario de las posibles instancias a fortalecer para el próximo cuatrienio, vinculando nuevas experiencias que nos ayuden a dar una mirada diferente al comportamiento de las comunidades, entendiendo un poco su dinámica para fortalecer y educar en una buena práctica del Control Social a lo público.

Producto elaborado por:

Camilo Castaño Raigoza

Profesional Universitario

Equipo de Control Social de lo Público. Componente de Formación Ciudadana. Secretaría de Participación Ciudadana.

Contratista U de A.

Juan Pablo Ossa Mustafa

Profesional Universitario

Equipo de Control Social de lo Público.

Componente de Formación Ciudadana.

Secretaría de Participación Ciudadana.

Contratista U de A.

Melissa a Francoo.

VoBo

MELISSA FRANCO OSSA

Profesional contratista Seguimiento y Articulación Componente de Formación Ciudadana Secretaría de Participación Ciudadana Universidad de Antioquia Contrato Interadministrativo No. 4600079040 de 2019

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas